Expte nº 1.879-014

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 0 2 JUN 2017

VISTO que el 31 de enero de 2.017 ha vencido el Contrato nº 1.344-014 de fecha 28 de octubre de 2014 (modificado y prorrogado por Resolución nº 189-016), por el que se comprometen los servicios del Dr. Ramiro José HERNANDEZ, DNI Nº 22.336.358, para desempeñar funciones de Coordinador de la Secretaría de Extensión Universitaria, a cargo de la Dirección del Programa Universitario para el Estudio de las Adicciones (PUNA); y

CONSIDERANDO:

Que mediante presentación 01 de diciembre de 2.016 el Señor Secretario de Extensión Universitaria solicita se prorrogue la contratación del Dr. Ramiro José HERNANDEZ (fs. 8);

Que han emitido informe las Direcciones Generales de Presupuesto y Personal (fs.11 y fs.13, respectivamente);

Que se cuenta con los créditos necesarios para atender el gasto;

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.-Prorrogar la vigencia del Contrato Nº 1.344-014 de fecha 28 de octubre de 2014 suscrito entre esta Universidad y el Dr. Ramiro José HERNANDEZ, DNI Nº 22.336.358, para desempeñar funciones de Coordinador de la Secretaría de Extensión Universitaria, a cargo de la Dirección del Programa Universitario para el Estudio de las Adicciones (PUNA), a partir del 01 de febrero de 2.017 y por el término de un (1) año, con una retribución mensual equivalente a la Categoría 04 del Escalafón No Docente (Decreto Nº 366-006).

ARTICULO 2º.-El gasto dispuesto por el artículo 1º se imputará a la respectiva partida del presupuesto de la Secretaría de Extensión Universitaria.-

ARTICULO 3º.-El contratado realizará el trámite del sellado de ley correspondiente.-

ARTICULO 4º.-Hágase saber, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto y pase a la Secretaría de Extensión Universitaria para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION Nº: 0635 2017
jfc

C.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán